

SUSCRIPCIONES

MADRID: Un mes. 1 pta.
PROVINCIA: Trimestre. 5 ptas.

25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL invita a sus lectores y
anunciantes a presenciar sus grandes
tiradas.

El Liberal

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Administador de El Liberal

Se suscribe en la casa de EL LIBERAL

MARQUÉS DE CUBAS, 7

Los ANUNCIOS se reciben en la Administración, que despacha día y noche

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

JUSTICIA PARA TODOS

La democracia no es antimilitar

Otra vez ha sonado estos días la palabra patriotismo a modo de prédica y reconvencción. Suena siempre que brota a la superficie algún subterráneo descontento social. «No har patriotismo!», prorrumpen los que están sermoneándolo todos los días, sin haber pensado un minuto en él. O bien se usa de este concepto como de un talismán mágico para acallar cualquier sentimiento de justicia herido: «Esperamos del patriotismo de todos compostura y orden», suelen decir los políticos cuando algún grupo social, cansado de soportar vejámenes, reclama, directa y enérgicamente, lo que le corresponde de derecho. Esto suele acontecer en los casos de huelgas obreras; pero también, por lo visto, ante la amenaza de otro linaje de huelgas. El ejército, por primera vez, después de muchos años, ha oído estos días amonestaciones de patriotismo, hechas por los esternos monopolizadores de una fraseología sin cuño y sin espíritu. ¿Ha sido justo el reproche? Veamos previamente lo que es eso del patriotismo.

De ser algo, el patriotismo no puede ser sino una relación entre el ciudadano y la comunidad a que pertenece. Puede sentirse vivo amor hacia la patria histórica que nos han legado los siglos; puede sentirse fuerte esperanza por la patria ideal que se aspira a materializar en el porvenir; pero lo que da tono y contorno al patriotismo es el tratamiento que cada ciudadano recibe de la patria actual, de la patria inmediata y tangible, del grupo humano donde convive y del sistema de leyes y procedimientos que le rigen. Amar a la patria el hombre que, en conjunto, se sienta tratado con justicia, recompensado en su esfuerzo, respetado en su derecho, libre en el desenvolvimiento de su personalidad. Y el amor, en consecuencia, como reverso de un mismo sentimiento, el espíritu de sacrificio, una espontánea disposición a defender por todos los medios la patria, la sociedad humana de que es miembro, porque al hacerla defender su personalidad, su libertad, su comodidad; en una palabra, su vida íntegra.

Pero si el grupo humano que forma la patria trata a un hombre con injusticia, si le atropella constantemente en su derecho, si atropella su personalidad, si le condena a un trabajo excesivo y a una estrechez lindante en la miseria, ¿qué amor y qué espíritu de sacrificio pueden esperarse de él? En nombre de qué reciprocidad puede invocarse su patriotismo? No bastará hablarle de la patria como de un ente metafísico, superior a los hombres y al territorio que ocupan. Lo único que puede determinar sus sentimientos de relación con la comunidad en que vive son las realidades inmediatas y las posibilidades futuras. Pero mientras en esta relación predominan la injusticia, el privilegio y la desigualdad, el patriotismo—sentimiento de amor y sacrificio por la comunidad—no puede ser idéntico en todos los hombres, e inútil será que los favorecidos lo empleen como admonición o súplica contra los vejados y postergados.

El hombre necesita vivir envuelto en una emoción social, tener la conciencia de que su obra le beneficia por igual a él y al grupo humano de que forma parte. Si se siente explotado o humillado, si falta esta armonía entre el interés individual y el interés colectivo, nunca será el hombre, en rigor, ciudadano de la sociedad que le trate injustamente, sino extraño, extranjero dentro de ella. Y no será razonable exigirle ninguna clase de patriotismo hasta que de hecho, y no sólo de nombre, se le ciudadanice, hasta colocarle en una relación de justicia con los demás ciudadanos y con la sociedad entera.

Pero hay hombres a quienes se debe esta relación de justicia con más urgencia y severidad que a los demás hombres. Son los que sirven directamente a la comunidad. Todo hombre desempeña una función social; pero la inmensa mayoría lo ejerce indirectamente, al servicio inmediato de otros hombres, y por esto la injusticia, si le hay, aparece como atenuada, como causada por individuos particulares y no por la sociedad. Pero hay otros hombres que sirven a la patria como instrumentos inmediatos suyos, y son todos los funcionarios públicos.

En estos hombres, la injusticia social es más grave y peligrosa, si cabe, que en el resto de los hombres, porque prestan servicios fundamentales e ineludibles, y si los desempeñan mal, la nación caerá fatalmente en la anarquía, en el desastre o en una decadencia no demasiado perceptible, pero corrosiva y disolvente. Hay, sobre todo, tres clases de funciones públicas que debieran ser desempeñadas con más justicia y amor

por la sociedad. Son la judicatura, la enseñanza y la milicia. El juez ha de velar por que nadie sufra injusticia legal en la patria; el maestro ha de velar por la continuidad histórica y el engrandecimiento espiritual de la patria, y el soldado ha de velar por la seguridad de la patria. He aquí tres funciones que sólo pueden desempeñarse adecuadamente, con religiosidad, cuando los hombres encargados de ellas están poseídos de una viva emoción social. Pero este sentimiento de sacerdocio en la función pública no puede darse sino dentro de un régimen de rigurosa justicia. ¿Cómo ha de ser justo el juez que es, por su parte, víctima de la arbitrariedad? ¿Cómo ha de emocionarse el maestro mientras forma los hombres de la patria futura si actual lo maltrata y le escarnece? ¿Cómo ha de enardecer al soldado la idea de la seguridad de la patria si, dentro de ella, su vida es la más insegura y lamentable de todas?

Los últimos sucesos militares, relacionados con las Juntas de Defensa, responden, según todos los indicios, a un sentimiento de justicia herido. Si esto es así, no se corregirá el mal con invocaciones al patriotismo, sino haciendo que la patria, por su órgano, el Estado, restablezca un sistema de justicia para con los que la sirven. Toda la democracia española estará en esto, seguramente, con el ejército, y así demostrará que no es enemiga suya, como han dicho siempre, con propósito mixtificador, los antidemócratas. La democracia se opone por definición, a que la patria sea una sociedad de hombres en que una minoría oligárquica, llámesse como se llame, domine y explote al resto de los ciudadanos. La democracia quiere que el Poder público sea la resultante de la voluntad de todos, y no sólo la heclura de un partido, de una institución o de una clase. Aceptado esto, la democracia ve en el ejército su supremía garantía, y luego de pretender suprimirle ni humillarle, quisiera que el ejército fuese el organismo social más perfecto y más justamente constituido.

Es más: la democracia cree que sólo ella puede formar un ejército en que al máximo ímpetu ideal se una la mejor de las disciplinas, que es la disciplina moral, y la mejor de las organizaciones, que es la organización jerárquica por talento, por servicios o por antigüedad. En un régimen autocrático o oligárquico, el ejército, como todas las instituciones, como todos los ciudadanos, sufrirá esa endemia del favor caprichoso, de la privanza, del nepotismo, de los validos y los panaguas. Sólo en un sistema democrático puede premiarse justamente el mérito, el esfuerzo, el tiempo de servicio. ¿No es una vergüenza para nuestra cultura política que todavía hoy haya que defender a la democracia de la acusación de antimilitar?

LUIS ARAQUISTAIN

UN LANCE

Copiamos de nuestro querido colega «El Parlamentario»:

«Esta mañana, y en la finca que posee en San Fernando el señor duque de Toovar, se celebró un combate a espada entre D. Fernando Melgarejo, gerente de «El Día», y nuestro director, Sr. Antón del Olmet. El Sr. Melgarejo esgrimió espada francesa, y el Sr. Antón del Olmet se batía teniendo su hoja empunada española.

«Verificáronse cinco asaltos, batiéndose sobre su terreno en el Melgarejo en el encuentro segundo.

«Al final, y en terreno del Sr. Melgarejo, fué alcanzado el Sr. Antón del Olmet en el antebrazo por la espada del gerente de «El Día». La herida de nuestro director es muy leve.

«Los adversarios se dieron la mano al terminar el lance, a requerimiento del juez de campo.

«Ejercía estas funciones el Sr. Fernández y Amador de los Ríos.

«Acompañaban al Sr. Melgarejo los señores Juanros y Brillester Soto, y al señor Antón del Olmet D. Enrique Gómez Carrillo y D. Luis Oteyza.

«El doctor D. José Blanc asistió también al lance en carácter de facultativo.»

Los regalos de EL LIBERAL

Sorteo de 100 monedas de 25 pesetas y 25 lotes de 25 libros

Se verificará hoy martes 6, a las diez en punto de la mañana, en nuestra sala de Redacción, con las formalidades de costumbre.

Primeramente se sortearán las cien monedas de oro, y a continuación los veinticinco lotes de libros escogidos.

Mañana publicaremos la lista de los números premiados.

UNA EXTRAÑA CUESTIÓN PERSONAL

¿Quiere el director de «La Monarquía», un Tribunal de honor?

Hace ocho días, sintiéndome verdaderamente fatigado por ocho meses de trabajo, pedí a la Sociedad Editorial de España unas cuantas semanas de licencia para ir a descansar en los Pirineos. Veinticuatro horas llevaba yo en San Sebastián cuando recibí un telegrama de mi querido Lezama, diciéndome: «Venga para contestar hoja de injurias, provocaciones.» Yo no sabía de quién era la hoja, y vine. En mi casa encontré, bajo sobre, las tales injurias y las tales provocaciones. Las firmaba D. Benigno Varela, director de «La Monarquía», y «periodista del rey», según él lo asegura.

El Sr. Varela ha estado en la cárcel muchos meses por haber matado en duelo a D. Pedro Barceloná. Yo, en aquella ocasión, recordando que había antes el Sr. Varela sido herido por mí en un lance, le serví como pude. El señor Varela, durante años y años, me llamó el príncipe de los mosqueteros, el maestro de los cronistas, etc.

—¿Por qué de pronto este cambio?—pensé al ver que aseguraba que yo venía pagado por Francia para hacer una revolución.

Luego rogué a mis queridos amigos el coronel Gutiérrez y Luis de Oteyza que pidieran a eso terrible luchador una reparación por las armas.

—A Varela—exclamó Oteyza—, no puede ser... Usted sabe que no puede ser...

Yo insistí. Oteyza, que me quiere mucho, puso su amistad por encima de sus escrúpulos; el coronel Gutiérrez, que ni siquiera había oído hablar de la muerte de Pedro Barceloná y que se figuraba que el periodista de la monarquía española tenía que ser un caballero, aceptó amablemente mi representación.

Algunas horas más tarde, mis padrinos, estupefactos, me entregaron una carta en la cual el terrible Varela declaraba que no quería batirse con mi humilde persona. Los representantes del coronel Gutiérrez y Luis de Oteyza pusieron a aquel bravo gesto de Varela, los lectores de EL LIBERAL los conocen.

Yo me contenté con decir:

—¡Pobre Varela!

Y volví a hacer mi maleta para marcharme a San Sebastián. Pero he aquí que en el momento de ir a tomar el tren, el implacable Lezama volvió a verme ayer con una nueva hoja de adulterio de la monarquía, en la cual ya no sólo me insultaba a mí, sino también a mis padrinos.

Ahora bien; ante estas costumbres, para mí muy nuevas, me preguntó:

—¿Qué pueden hacer los caballeros en un caso como este?

Un solo rizo de luz veo en medio de todas las oscuras injurias del «periodista del rey»: es su alusión a un tribunal de honor.

Yo quiero, para que mis padrinos se contenten de que soy muy paciente, y contando con que ellos seguirán asistiendo hasta el fin en este trance algo grotesco; yo quiero, digo, proponer al Sr. Varela lo siguiente:

Primero. Nombraremos un tribunal de honor, compuesto de un miembro elegido por él y otro elegido por mí.

Segundo. Estos dos jueces escogerán a un tercero para que el tribunal sea constituido por tres personas.

Tercero. A este tribunal le preguntaremos sencillamente lo siguiente: «¿Está en el deber de darme una reparación por las armas el Sr. Varela?»

Pero, naturalmente, el Sr. Varela tiene que comprometerse de antemano a hacer lo que nuestros jueces ordenen.

Si dentro de veinticuatro horas, contadas desde la publicación de estas líneas, el director de «La Monarquía» no ha aceptado mi proposición, tendré que seguir el consejo que todos me dan, y acudiré a los tribunales de justicia.

En cuanto a volver a escribir aquí el nombre del Sr. Varela, jamás.

E. GOMEZ CARRILLO

DE JUSTICIA

UNA CRUZ PARA ALFONSO

Varios periodistas han tenido el acierto de iniciar una solicitud al ilustre Francisco Rodríguez para que le sea concedida la cruz de Alfonso XII al más popular de los redactores gráficos de la Prensa madrileña, D. Alfonso Sánchez.

El «Heraldo de Madrid» recoge la noticia y dedica un artículo carifalísimo al simpático Alfonso, cuyos grandes méritos enumera, siquiera faltar, no poco en la lista, que de otra manera sería interminable.

A esa iniciativa de los admiradores del popular Alfonso sumamos todos nuestros nombres, de la misma manera que suscribimos cuantos elogios hace de su redactor gráfico el «Heraldo de Madrid», porque en ambas formas queremos agradecerle a lo que en definitiva es una obra de justicia.

España y la guerra submarina

Goleta italiana a pique

BARCELONA 4.

A las tres de la madrugada última, a 54 millas del Cabo Creus, el bergantín goleta italiano «Manisimino», que iba de Alicante a Niza, con cargamento de vino, fué cabotado por un submarino, yendo a pique.

El capitán y 13 tripulantes desembarcaron anoche en Rosas, presentándose al cónsul italiano.

Vapor detenido

SANTANDER 4.

Ha llegado el «Cabo Prior», que fué detenido por un submarino alemán frente al cabo San Vicente.

Revisada la documentación, el vapor pudo continuar su ruta.

Dos cadáveres

VALENCIA 4.

En la playa de Sagunto han aparecido dos cadáveres de hombres casi descompuestos.

Uno llevaba el uniforme de oficial francés.

Victimas identificadas

VALENCIA 4.

Otros dos cadáveres que han aparecido en la playa de Valencia fueron identificados.

Se llamaban David Jorge y Gaston Tashie, produciéndose la muerte la explosión que hundió al correo de Orán, y que a uno de los dos viajeros le separó la cabeza del tronco.

De los dos cuerpos arrojados por el mar a la playa de Sagunto, uno era el de Agustín Laracho, oficial francés del 40.º de línea.

ARTE Y LETRAS

La medalla de honor

Mañana miércoles 6 del actual, según anuncio, para que no haya dudas, el anuncio de la Dirección de Bellas Artes, se verificará en el palacio del Retiro el acto de votar la medalla que constituye la más alta recompensa de la Exposición.

Sabiendo es que tal recompensa no la otorga el Jurado; pero insistió en hacer constar porque voy a hablar de a quién merece darse. Y no haría semejante cosa si al Jurado hubiese de referirse. No quiero nada con esos señores que reparten las premias contra mi opinión y luego, una primera medalla a Subiela.

Porque, al cabo, el Jurado se ha decidido a publicar su fallo, sin rectificación alguna, con las tres medallas de el sí, el no, y el qué sé yo. Han perseverado de este modo en su error incurriendo en el tremendo delito de la contumacia. Pero no divaguemos, y vamos a lo que vamos, que es a la concesión de la culminante recompensa del certamen.

La medalla de honor debe corresponder a lo mejor de las obras expuestas. Y esto han de decidirlo con sus votos los propios expositores. Cosa grave, cosa trascendental, cosa definitiva. Probaré el acierto o el desacierto de esa votación si los artistas entienden o no entienden de Arte.

Esto, sencillamente esto, es lo que vamos a ver mañana—miércoles, «seis del actual»—, y esto será muy digno de verse. Esperemos, por tanto, el espectáculo con verdadera ansiedad. Del resultado de la votación puede surgir todavía algo bueno en donde hay tanto malo.

Oja, pues, señores artistas! Se trata de votar con razón y justicia, olvidando odios personales, rivalidades de oficio y antagonismos de escuela o de procedimiento. Asiento fácil, después de todo.

Fácil, sí. Algo habrá mejor en la Exposición. Mejor es lo muy bueno que lo bueno; pero también es lo bueno mejor que lo regular, y lo regular que lo mediocre, y lo mediocre que lo malo, y lo malo que lo pésimo. En la Exposición hay algo mejor indudablemente. De dar con ello se trata.

Yo he dicho, y lo repito, que el «San Isidro» de Salaverría, era una obra genial. Sin embargo, mi opinión se juzgará entre los que censuro o, al menos, no elogié—que no tiene importancia. No recomiendo por eso que se vote el cuadro de mi gusto. Pero me creo en el deber de advertir que mi gusto esta vez ha coincidido con el del público en general. Y después de lo dicho, que cada cual vote como quiera.

Mas no olviden los señores expositores al votar lo que he advertido antes: del acierto o del desacierto de la votación saldrá la prueba de si entienden o no entienden de arte los artistas.

Y consideren que fuera triste, tras de haberse demostrado que no se saben hacer las obras de Arte—la Exposición, política y mala, lo ha probado plenamente—, disminuir que tampoco se saben ver y apreciar.

LUIS DE OTEYZA

¿OTRO BUQUE TORPEDEADO?

SANTANDER 4.

Cerca de las nueve de la noche se oyó fuerte cañoneo frente a estas costas, percibiéndose los fogonazos de los disparos hacia Santofía.

El torero del faro Carballo avisó después al ayudante de Marina de Santofía que a las nueve de la noche había sido echado a pique un barco, ignorándose la nacionalidad.

El ayudante de Marina ordenó que saliera en el acto un vaporcito para recoger a los naufragos.

Una explosión

JAEN 4.

Comunican del pueblo de Linares que en una fábrica de aquella localidad estalló una bomba, resultando dos obreros muertos y otros siete con graves heridas.

EL MOMENTO POLÍTICO

La cuestión militar.-Buscando una fórmula de arreglo.-Consejo de ministros. Dato y Maura, consultados

Manifestaciones del presidente

El marqués de Alhucemas, al recibir ayer a los periodistas, comentó las noticias recibidas referentes al torpedeamiento del vapor «Erasmo».

Sobre este asunto—añadió—nada podemos agregar a lo facilitado anoche en el ministerio de la Gobernación.

Las noticias recibidas del gobernador de Guipúzcoa fueron lo que motivó que me llamaran al teatro Real, donde acababa yo de llegar con mi señora y mi hija.

Esta tarde, a las seis, tendremos aquí Consejo de ministros. Carecerá de importancia, pues se reducirá a los asuntos corrientes, como preparatorio del que, bajo la presidencia del rey, se celebrará el miércoles, adelantándose a este día por a festividad del jueves.

He leído la fecha de hoy, teniendo en cuenta que mañana tiene recepción diplomática el señor ministro de Estado.

—Y de otros asuntos?

—Nada absolutamente. La tranquilidad es general en toda España, y aquí tengo un telegrama del gobernador de Barcelona que confirma las noticias publicadas por los periódicos, siendo la vida en aquella capital completamente normal y tranquila, tanto en los cuarteles como en toda la población.

Una rectificación deseo hacer. No es exacto, como han dicho varios periódicos, que el Sr. Alba estuviera el sábado en Palacio conferenciando con el rey, ni tampoco las versiones de que estuviera después el Sr. Dato.

La Junta de Defensa de Infantería de Barcelona

Su Mensaje al general Marina

Los jefes y oficiales de los distintos cuerpos y armas de guarnición en alarde han recibido de Barcelona la copia impresa del mensaje presentado al general Marina por la Junta de defensa del arma de infantería, constituida en aquella capital.

El documento, en su fondo, es enérgico y lleva la fecha de 1.º de junio, día en que fué presentado.

Al conocerse en Madrid se ha celebrado lo ocurrido, con relación al Gobierno, aquella misma noche; es decir, la reunión precipitada del Consejo extraordinario, la conferencia telefónica con el general Marina, la suspensión de las conferencias telefónicas con toda España por espacio de varias horas y los rumores de una crisis total.

Empiezo el documento en cuestión exponiendo las quejas del Ejército en general y del arma de infantería en particular; lo que la obliga a constituir las Juntas de Defensa.

Se lamenta luego del favoritismo y de la influencia en los ascensos, recompensas y destinos, con lo cual se ha interferido un grave agravio a la justicia.

Estima innata también es improcedente la disolución de las Juntas de Defensa, constituidas desde hace entoces meses.

Expone, por última vez, dentro de la disciplina—palabras textuales del documento—los anhelos del Ejército y se hace constar la solidaridad de toda el arma de infantería y de los Cuerpos de artillería y caballería.

Esos anhelos se refieren al orden moral y al orden militar, y para que tuviesen satisfacción por parte del Gobierno se fijaba un plazo de doce horas.

Presentado este documento al capitán general de Cataluña en las primeras horas de la tarde del día 1.º de junio, el general Marina, aunque llevaba amplias facultades para resolver, consultó antes con el Gobierno.

En los primeros momentos de la conferencia telefónica discutieron el Gabinete y su representante militar en Cataluña; pero tales hicieron ser las consideraciones hechas por el general Marina, que el Gobierno cambió de criterio y la Junta arrestada fué puesta en libertad aquella misma noche.

La misma orden fué circular a las demás capitales donde habían sido arrestadas las Juntas de Defensa.

Consejo de ministros

A la entrada

El Consejo de ministros se reunió ayer en la Presidencia, a las seis de la tarde.

Llegó el primero de Fomento, quien manifestó que el seguiría tratando de la cuestión de las subsistencias, y que, relacionado con ésta, llevaba un avance del resultado probable de la próxima cosecha de cereales en toda España, que, según el duque de Almodóvar, resulta satisfactoria.

—Y de política?

—De política, nada ocurre. La tranquilidad es general.

Igualmente reservado se mostró el ministro de Hacienda, quien dijo:

—Yo soy hombre esencialmente financiero, y nada más.

El de la Guerra, interpelado con interés por los periodistas, afirmó que la tranquilidad era absoluta en todas partes.

—Esto—añadió—es una balsa de aceite, a menos que no se renueva más adelante.

El ministro de Estado manifestó que carecían de fundamento los rumores de crisis.

Los Sres. Burell y marqués de Alhucemas no llegaron a la Presidencia hasta cerca de las seis y media.

Actual, a preguntas que los periodistas le hicieron, respondió que nada ocurría, ni resultaría nada de este Consejo que pudiera causar emoción al momento actual.

En análogos términos se expresó el jefe del Gobierno.

A la salida

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Recibió, como de costumbre, a los periodistas el ministro de Instrucción pública, manifestando que el de Gracia y Justicia había sometido a la aprobación del Consejo varios expedientes de indultos de penas leves.

También los ministros de Marina y de Hacienda dieron cuenta de numerosos expedientes, unos de ellos, perteneciente al último de los citados departamentos, relacionado con el auxilio a la industria cercha taponera.

Se trató después de un proyecto de decreto sobre crédito agrícola, materia que por su gran importancia fué objeto de detenida deliberación.

El Consejo examinó la petición formulada por los productores de arroz, para que se autorizara la siembra de dicho artículo fuera de costa. Se acordó designar a los ministros de Hacienda y de la Gobernación para que acorra de este asunto a informar al Consejo.

También se habló extensamente de las demandas hechas por los productores de aceites, a fin de que se autorizara la exportación.

Los Sres. Alba y Burell expusieron luminosa y detalladamente el alcance de la petición, acordándose oír a la Junta de Aranceles.

El ministro de Fomento dió cuenta de las medidas adoptadas para el abastecimiento de carbón por la vía marítima a Barcelona y demás poblaciones del litoral.

El tráfico y los transportes van regularizándose, y se espera que no tardará mucho en quedar restablecida la normalidad.

Anunció el ministro de Fomento que los obreros mineros de Peñarroya solicitan aumento en los salarios. Confía el duque de Almodóvar en que no llegará a plantearse conflicto ninguno.

Según dijo el Sr. Francisco Rodríguez, el Consejo no trató de la respuesta de Alemania sobre el cañonero de vapor «Patriot». El texto íntegro es esperado por el Gobierno el viernes próximo. El avance de la contestación del Gabinete alemán es, según manifestó el ministro de Instrucción pública, bastante satisfactorio.

A preguntas que los periodistas hicieron al Sr. Francisco Rodríguez, dijo éste que el Consejo no se había ocupado de la cuestión militar ni de la reunión de las Cortes.

Respecto de aquella, agregó que las impresiones de ayer eran bastante optimistas.

Nuestros informes

Los informes que tenemos acerca del Consejo celebrado anoche en la Presidencia, discrepan bastante de la referencia facilitada por los ministros a los periodistas.

La reunión de los consejeros estuvo dedicada en absoluto al asunto de actualidad; esto es, al conflicto creado por las Juntas de Defensa de infantería.

De nuevo fueron examinados los múltiples aspectos del problema y estudiados algunos de los medios que pueden ponerse en práctica para solucionarlo.

El ministro de la Guerra dió cuenta detallada a sus compañeros de los últimos informes recibidos.

Tanto el general Aguilera como el presidente del Consejo expusieron las noticias transmitidas por el general Marina, que son más satisfactorias que en los pasados días.

El capitán general de Cataluña se mostró optimista, confiando en hallar la deseada fórmula de arreglo.

Es posible que el Gobierno espere, y deseé vivamente, que se concreten las pretensiones para que, una vez establecidas, se vea si es factible acceder a ellas, en cuyo caso la solución del conflicto podría venir rápidamente.

También creamos saber que el marqués de Alhucemas entró a los ministros de la visita que había hecho a los señores Dato y Maura, y de la opinión expuesta por dichos señores en relación con el asunto que hoy preocupa al Gobierno.

Parece que el criterio de ambos señores consultados es coincidente al apreciar la cuestión, y se acometa mucho al que tiene el marqués de Alhucemas.

Resultado del Consejo: que las noticias son más satisfactorias y que el Gobierno se esfuerza en solucionar el conflicto.

Vapor inglés salvado

VIGO 4.

El vapor inglés «Sir Walter», procedente de Oporto, se encontró sin gobierno a la altura de Vigo por avería en la máquina.

El vapor español «Rolo», que procedía de Bilbao, le encontró, remolcándolo hasta este puerto.

Chiquillo suicida

ALICANTE 4.

En un goliardo de las inmediaciones de Orihuela María López reprendió a su hijo Antonio Yagüe López, de tres años, por haber pedido un pan a otra vecina.

El muchacho, furioso por el regaño, entró en un cuarto inmediato donde guardaba una pistola, cogió ésta y se disparó dos veces en la cabeza, muriendo en el acto.